



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
PRESIDENCIA
UNIDAD GENERAL DE TRANSPARENCIA Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN JUDICIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

"2022, año de Ricardo Flores Magón"

**Número de Expediente: UT-J/0322/2022.
Asunto: Notificación resolución
del Comité de Transparencia**

Ciudad de México, a 25 de mayo del 2022.

Apreciable solicitante
P r e s e n t e

Hago referencia a su solicitud presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de **Folio 330030522000681**, en la que solicitó la información relativa a:

“Solicito el proyecto de resolución de la Ministra Norma Piña Hernández para la Solicitud del Ejercicio de la Facultad de Atracción 512/2021 que será discutido el próximo 20 de abril de 2022 en la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.”

En alcance a la notificación de fecha 11 de mayo del 2022, y de conformidad con lo resuelto por el Comité de Transparencia de este Alto Tribunal en la resolución con el rubro CT-CI/J-9-2022, así como con el informe rendido por la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala por medio de esta comunicación se pone a su disposición la versión pública del proyecto del engrose correspondiente a la solicitud de ejercicio de la facultad de atracción 512/2021.

Asimismo, se hace de su conocimiento la liga en la que puede consultar el engrose correspondiente:

<https://www2.scjn.gob.mx/ConsultaTematica/PaginasPub/DetallePub.aspx?AsuntoID=28908>

Sin más por el momento, esperamos que la información otorgada le sea de utilidad.

Atentamente
Maestro Carlos Ernesto Maraveles Tovar
Subdirector General de Transparencia y Acceso a la Información